INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA: 24 DE JUNIO DE 2026

PERIODO INFORME	DESDE	19 MAYO DE 2026		HASTA	18 DE JUNIO DE 2026		
CLASE DE CONTRATO (En este espacio selecciones la clase de contrato)	Contrato de Obra		Contrato de Suministro		Convenio Interadministrativo		
	Contrato de Prestación de Servicios	X	Contrato de Consultoría		¿Otro Cual?		
CONTRATO No.	PMS-007-2026		FECHA	15 DE ENERO DE 2026			
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA EN ACTIVIDADES DE ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y SEGUIMIENTO INTEGRAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE; ASI COMO LA GESTIÓN, SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE VALORACIONES DE APOYO COMPETENCIA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOGAMOSO.						
VALOR INICIAL	DIECISIETE MILLONES CUATROSIENTOS MIL PESOS (17.400.000) M/CTE						
PLAZO	SEIS (06) MESES						
CONTRATISTA	NATALIA ANDREA TORRES RODRIGUEZ		NIT/CC		46.385.267		
SUPERVISOR	JERSON ESTIVEN BUSTACARA SILVA						
FECHA DE INICIO	19 DE ENERO DE 2026						
FECHA DE TERMINACIÓN	18 DE JULIO DE 2026						

<table>
<tr><th colspan="2">OBLIGACIONES ESPECÍFICAS</th><th>DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr><td>1</td><td>1. Realizar actividades de atención y orientación psicosocial a la población vulnerable en los casos que se requieran</td><td>En cumplimiento de la actividad de atención y orientación psicosocial a población vulnerable, se realizó dos (02) intervenciones psicosociales.
<table>
<tr><th>ESTADO</th><th>SOLICITUD DE CIUDADANO</th><th>ENTIDAD /DEPENDENCIA A LA QUE SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO</th><th>DERECHO VULNERADO</th><th>EPS AFILIADO (CUANDO APLIQUE)</th><th>FECHA DE ACOMPAÑAMIENTO</th><th>USUARIO</th><th>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN</th><th>NÚMERO DE TELEFONO CELULAR</th><th>DIRECCIÓN FISICA O ELECTRÓNICA</th><th>TIPO DE POBLACIÓN</th></tr>
<tr><td>RESUELTO</td><td>ACOMPAÑAMIENTO PARA VERIFICACION DE DERECHOS A ADULTO MAYOR POR FALLO DE TUTELA CON SECRETARIA DE SALUD Y CON LA DRA CAROL RINCON</td><td>JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SOGAMOSO</td><td>HABITAT</td><td>NUEVA EPS</td><td>09/06/2026</td><td>LAURA ROSA FERNADEZ</td><td>46373271</td><td>NO TIENE</td><td>N/A</td><td>ADULTO MAYOR</td></tr>
<tr><td>RESUELTO</td><td>VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO A SECRETARIA DE SALUD AL USUARIO SIN RED POSIBLE DE APOYO Y DE MANEJO PSIQUIATRICO</td><td>SECRETARIA DE SALUD</td><td>SALUD</td><td>NUEVA EPS</td><td>09/06/2026</td><td>JEAN PIERRE TURIZO</td><td>7365923</td><td>3108114281</td><td>CARRERA 28 No. 26 - 28</td><td>VICTIMAS DEL CONFLICTO</td></tr>
</table></td><td>Se evidencia en CD, carpeta compartida en el Drive de la PMS y en la plataforma SECOP II</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Realizar acompañamiento y seguimiento a los casos que le sean asignados para garantizar la protección de los derechos de los ciudadanos, en especial, niños, niñas y adolescentes, adultos</td><td>Se realizo dos (02) acompañamientos psicosociales dirigido a población en condición de vulnerabilidad

Periodo comprendido del 19 de mayo al 18 de junio de 2026.</td><td>Se evidencia en la plataforma SECOP II y CD</td></tr>
</table>

Scanned with CamScanner

<table>
<tr><td></td><td>mayores, víctimas de violencia, entre otros.</td><td>
<table>
<tr><th>ESTADO</th><th>SOLICITUD DE CIUDADANO</th><th>ENTIDAD /DEPENDENCIA A LA QUE SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO</th><th>DERECHO VULNERADO</th><th>EPS AFILIADO (CUANDO APLIQUE)</th><th>FECHA DE ACOMPAÑAMIENTO</th><th>USUARIO</th><th>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN</th><th>NÚMERO DE TELEFONO CELULAR</th><th>DIRECCIÓN FISICA O ELECTRÓNICA</th><th>TIPO DE POBLACIÓN</th></tr>
<tr><td>RESUELTO</td><td>ACOMPAÑAMIENTO PARA VERIFICACION DE DERECHOS A ADULTO MAYOR POR FALLO DE TUTELA CON SECRETARIA DE SALUD Y CON LA DRA CAROL RINCON</td><td>JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SOGAMOSO</td><td>HABITAT</td><td>NUEVA EPS</td><td>09/06/2026</td><td>LAURA ROSA FERNANDEZ</td><td>46373271</td><td>NO TIENE</td><td>N/A</td><td>ADULTO MAYOR</td></tr>
<tr><td>RESUELTO</td><td>VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO A SECRETARIA DE SALUD AL USUARIO SIN RED POSIBLE DE APOYO Y DE MANEJO PSIQUIATRICO</td><td>SECRETARIA DE SALUD</td><td>SALUD</td><td>NUEVA EPS</td><td>09/06/2026</td><td>JEAN PIERRE TURIZO</td><td>7365923</td><td>3108114281</td><td>CARRERA 28 No. 26 - 26</td><td>VICTIMAS DEL CONFLICTO</td></tr>
</table>
</td><td></td></tr>
<tr><td>3.</td><td>Acompañar y brindar asistencia psicosocial a las personas y/o entidades que requieran la intervención de la Personería Municipal con el fin de garantizar los derechos que les asisten.</td><td>Se realizo un (02) acompañamientos psicosociales a personas en condición de vulnerabilidad que requirieron la intervención de la Personería Municipal de Sogamoso, con el fin de garantizar la protección de sus derechos, en el periodo comprendido del 19 de mayo al 18 de junio de 2026.
<table>
<tr><th>ESTADO</th><th>SOLICITUD DE CIUDADANO</th><th>ENTIDAD /DEPENDENCIA A LA QUE SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO</th><th>DERECHO VULNERADO</th><th>EPS AFILIADO (CUANDO APLIQUE)</th><th>FECHA DE ACOMPAÑAMIENTO</th><th>USUARIO</th><th>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN</th><th>NÚMERO DE TELEFONO CELULAR</th><th>DIRECCIÓN FISICA O ELECTRÓNICA</th><th>TIPO DE POBLACIÓN</th></tr>
<tr><td>RESUELTO</td><td>ACOMPAÑAMIENTO PARA VERIFICACION DE DERECHOS A ADULTO MAYOR POR FALLO DE TUTELA CON SECRETARIA DE SALUD Y CON LA DRA CAROL RINCON</td><td>JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SOGAMOSO</td><td>HABITAT</td><td>NUEVA EPS</td><td>09/06/2026</td><td>LAURA ROSA FERNANDEZ</td><td>46373271</td><td>NO TIENE</td><td>N/A</td><td>ADULTO MAYOR</td></tr>
<tr><td>RESUELTO</td><td>VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO A SECRETARIA DE SALUD AL USUARIO SIN RED POSIBLE DE APOYO Y DE MANEJO PSIQUIATRICO</td><td>SECRETARIA DE SALUD</td><td>SALUD</td><td>NUEVA EPS</td><td>09/06/2026</td><td>JEAN PIERRE TURIZO</td><td>7365923</td><td>3108114281</td><td>CARRERA 28 No. 26 - 26</td><td>VICTIMAS DEL CONFLICTO</td></tr>
</table>
Estas acciones se desarrollaron con el propósito de brindar acompañamiento, orientación y asistencia psicosocial, en cumplimiento de las funciones asignadas a la Personería Municipal para la garantía y restitución de derechos fundamentales.</td><td>Se evidencia en CD, carpeta compartida en el Drive de la PMS y en la plataforma SECOP II</td></tr>
<tr><td>4.</td><td>Diligenciar permanentemente, una vez se adelante la actuación, de manera oportuna y de acuerdo a las instrucciones del supervisor del contrato, la información de las bases de datos que se llevan por parte de la entidad, en relación con la atención al usuario, y</td><td>Se diligenció de manera oportuna la información en las bases de datos institucional correspondiente, conforme a las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato y en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la entidad.</td><td>Se evidencia en el, CD y en la carpeta compartida en el Drive de la PMS.</td></tr>
</table>

Scanned with CamScanner

<table>
<tr><td></td><td>acompañamientos asignados.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>5.</td><td>Realizar el trámite y gestión inicial a peticiones, quejas o requerimientos dentro de los cinco (5) días siguientes a su asignación y/o que se adelanten con ocasión de la ejecución del contrato, garantizando que el trámite integral del asunto conocido, se realice en cumplimiento de los términos legales.</td><td>Se realizó el trámite y gestión inicial de las peticiones, quejas y requerimientos asignados, dentro del plazo establecido, garantizando el cumplimiento de los términos legales y la atención oportuna a los usuarios, conforme a las directrices de la Personería Municipal y las orientaciones del supervisor del 19 de mayo al 18 de junio de 2026.
<table>
<tr><th colspan="5">MAYO - JUNIO 2026</th></tr>
<tr><td>PS 2891</td><td>20/05/2026</td><td>N/A</td><td>CERRADO</td><td>SE REMITE RESPUESTA A SU SOLICITUD CON RADICADO INTERNO No. 672 DE 17-04-2026 CON RELACION AL CASO DE ADULTO MAYOR LUIS FELIPE ALVAREZ MESA</td></tr>
<tr><td>PS 3105</td><td>27/05/2026</td><td>N/A</td><td>CERRADO</td><td>SE REMITE RTA CON RAD 697</td></tr>
<tr><td>PS 3106</td><td>27/05/2026</td><td>N/A</td><td>CERRADO</td><td>SE REMITE RTA CON RAD 657</td></tr>
<tr><td>PS 3258</td><td>09/06/2026</td><td>N/A</td><td>CERRADO</td><td>SE REMITE RTA CON RAD 657</td></tr>
<tr><td>PS 3363</td><td>18/06/2026</td><td>N/A</td><td>TRAMITE</td><td>SEGUMIENTO FRENTE EL CASO DE WILSON RICARDO MUNEVAR PLAZAS - EPS NUEVA EPS</td></tr>
<tr><td>PS 3364</td><td>18/06/2026</td><td>N/A</td><td>TRAMITE</td><td>SEGUMIENTO FRENTE EL CASO DE WILSON RICARDO MUNEVAR PLAZAS - S DE SALUD</td></tr>
<tr><td>PS 3378</td><td>18/06/2026</td><td>N/A</td><td>CERRADO</td><td>REMISION DE INFORME DE VALORACION DE APOYOS DE ALVARO ALARCON</td></tr>
<tr><td>PS 3379</td><td>18/06/2026</td><td>N/A</td><td>CERRADO</td><td>REMISION DE INFORME DE VALORACION DE APOYOS DE CLAUDIA PATRICIA MORA</td></tr>
<tr><td>PS 3380</td><td>18/06/2026</td><td>N/A</td><td>CERRADO</td><td>REMISION DE INFORME DE VALORACION DE APOYOS DE AMELIA ALVARADO</td></tr>
<tr><td>PS 3381</td><td>18/06/2026</td><td>N/A</td><td>CERRADO</td><td>REMISION DE INFORME DE VALORACION DE APOYOS DE MARIELA ADAN</td></tr>
<tr><td>PS 3382</td><td>18/06/2026</td><td>N/A</td><td>CERRADO</td><td>REMISION DE INFORME DE VALORACION DE APOYOS DE ALCIDES FERNANDEZ</td></tr>
<tr><td>PMS - 20262000001251</td><td>18/06/2026</td><td>N/A</td><td>TRAMITE</td><td></td></tr>
<tr><td>PMS - 20262000001271</td><td>18/06/2026</td><td>N/A</td><td>TRAMITE</td><td></td></tr>
<tr><td>PMS - 20262000001261</td><td>18/06/2026</td><td>N/A</td><td>TRAMITE</td><td></td></tr>
</table></td><td>Se evidencia en CD, carpeta compartida en el Drive de la PMS y en la plataforma SECOP II</td></tr>
</table>

Scanned with CamScanner

<table>
<tr><td></td><td>acompañamientos asignados.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>5.</td><td>Realizar el trámite y gestión inicial a peticiones, quejas o requerimientos dentro de los cinco (5) días siguientes a su asignación y/o que se adelanten con ocasión de la ejecución del contrato, garantizando que el trámite integral del asunto conocido, se realice en cumplimiento de los términos legales.</td><td>Se realizó el trámite y gestión inicial de las peticiones, quejas y requerimientos asignados, dentro del plazo establecido, garantizando el cumplimiento de los términos legales y la atención oportuna a los usuarios, conforme a las directrices de la Personería Municipal y las orientaciones del supervisor del 19 de mayo al 18 de junio de 2026.
<table>
<tr><th colspan="5">MAYO - JUNIO 2026</th></tr>
<tr><td>PS 2891</td><td>20/05/2026</td><td>N/A</td><td>CERRADO</td><td>SE REMITE RESPUESTA A SU SOLICITUD CON RADICADO INTERNO No. 672 DE 17-04-2026 CON RELACION AL CASO DE ADULTO MAYOR LUIS FELIPE ALVAREZ MESA</td></tr>
<tr><td>PS 3105</td><td>27/05/2026</td><td>N/A</td><td>CERRADO</td><td>SE REMITE RTA CON RAD 697</td></tr>
<tr><td>PS 3106</td><td>27/05/2026</td><td>N/A</td><td>CERRADO</td><td>SE REMITE RTA CON RAD 657</td></tr>
<tr><td>PS 3258</td><td>09/06/2026</td><td>N/A</td><td>CERRADO</td><td>SE REMITE RTA CON RAD 657</td></tr>
<tr><td>PS 3363</td><td>18/06/2026</td><td>N/A</td><td>TRAMITE</td><td>SEGUMIENTO FRENTE EL CASO DE WILSON RICARDO MUNEVAR PLAZAS - EPS NUEVA EPS</td></tr>
<tr><td>PS 3364</td><td>18/06/2026</td><td>N/A</td><td>TRAMITE</td><td>SEGUMIENTO FRENTE EL CASO DE WILSON RICARDO MUNEVAR PLAZAS - S DE SALUD</td></tr>
<tr><td>PS 3378</td><td>18/06/2026</td><td>N/A</td><td>CERRADO</td><td>REMISION DE INFORME DE VALORACION DE APOYOS DE ALVARO ALARCON</td></tr>
<tr><td>PS 3379</td><td>18/06/2026</td><td>N/A</td><td>CERRADO</td><td>REMISION DE INFORME DE VALORACION DE APOYOS DE CLAUDIA PATRICIA MORA</td></tr>
<tr><td>PS 3380</td><td>18/06/2026</td><td>N/A</td><td>CERRADO</td><td>REMISION DE INFORME DE VALORACION DE APOYOS DE AMELIA ALVARADO</td></tr>
<tr><td>PS 3381</td><td>18/06/2026</td><td>N/A</td><td>CERRADO</td><td>REMISION DE INFORME DE VALORACION DE APOYOS DE MARIELA ADAN</td></tr>
<tr><td>PS 3382</td><td>18/06/2026</td><td>N/A</td><td>CERRADO</td><td>REMISION DE INFORME DE VALORACION DE APOYOS DE ALCIDES FERNANDEZ</td></tr>
<tr><td>PMS - 20262000001251</td><td>18/06/2026</td><td>N/A</td><td>TRAMITE</td><td></td></tr>
<tr><td>PMS - 20262000001271</td><td>18/06/2026</td><td>N/A</td><td>TRAMITE</td><td></td></tr>
<tr><td>PMS - 20262000001261</td><td>18/06/2026</td><td>N/A</td><td>TRAMITE</td><td></td></tr>
</table></td><td>Se evidencia en CD, carpeta compartida en el Drive de la PMS y en la plataforma SECOP II</td></tr>
</table>

Scanned with CamScanner

<table>
<tr>
<td>6.</td>
<td>Realizar el apoyo, gestión, acompañamiento y seguimiento a las visitas, verificaciones, socializaciones y actuaciones que se adelanten en el trámite de los procesos de valoración de apoyos para la toma de decisiones, promovida por persona distinta al titular del acto jurídico y manejo interdisciplinario, según la ley 1996 de 2019.</td>
<td>Se realizó apoyo, gestión y acompañamiento en las visitas y verificaciones correspondientes a los procesos de valoración de apoyos para la toma de decisiones, conforme a la Ley 1996 de 2019, garantizando el enfoque interdisciplinario y la protección de los derechos de las personas involucradas.

Se realizaron Dos (02) visitas de valoración de apoyos, de conformidad a lo establecido en la ley 1996 de 2019, durante los días 19 de mayo al 18 de junio de 2026.

<table>
<tr><th colspan="5">VALORACIONES REALIZADA MAYO - JUNIO 2026</th></tr>
<tr><th></th><th>SOLICITANTE</th><th>PACIENTE</th><th>INFORME</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>ELCY YANURY RIAÑO ROA</td><td>ALVARO ANTONIO RIAÑO</td><td>INFORME REALIZADO</td><td>25/05/2026</td></tr>
<tr><td>2</td><td>DAYANA CRISTINA BOHORQUEZ</td><td>AMERICA CRISTINA BOHORQUEZ</td><td>INFORME REALIZADO</td><td>02/06/2026</td></tr>
</table>
</td>
<td>Se evidencia en CD, carpeta compartida en el Drive de la PMS y en la plataforma SECOP II</td>
</tr>
<tr>
<td>7.</td>
<td>Realizar y/o acompañar las respectivas entrevistas y socializaciones con los involucrados y el Personero Municipal.</td>
<td>Se realizaron cinco (05) visitas de socialización junto con el señor personero, en el periodo comprendido de 19 de mayo al 18 de junio de 2026

<table>
<tr><th colspan="5">VISITAS DE SOCIALIZACION REALIZADAS EN MAYO - JUNIO 2026</th></tr>
<tr><th>FECHA</th><th>HORA</th><th>SOLICITANTE</th><th>INTERDICTO</th><th>DIRECCION/ BARRIO</th></tr>
<tr><td>12/06/2026</td><td>8:30 AM</td><td>MARIA ISIDORA RODRIGUEZ</td><td>ALCIDES FERNNDEZ</td><td>VDA PILAR Y CEIBITA</td></tr>
<tr><td>12/06/2026</td><td>9:30 AM</td><td>BLANCA YANETH ALVAREZ</td><td>ALVARO ALARCON MONTAÑA</td><td>EN LA Y SUBIENDO A MANO IZQUIERDA POR LAS DESTAPADA – VDA DICHAVITA – CRUCERO</td></tr>
<tr><td>12/06/2026</td><td>11:00 AM</td><td>DIANA CAROLINA LEAL ADAN</td><td>MARIELA ADAN</td><td>HOGAR GERATRICO CIAM</td></tr>
<tr><td>12/06/2026</td><td>3:00 PM</td><td>CLARA INES CAMACHO ALVARADO</td><td>AMELIA ALVARADO</td><td>CLL 9 # 18-38</td></tr>
<tr><td>12/06/2026</td><td>4:00 PM</td><td>NELSON RICARDO MORA CASTRO</td><td>CLAUDIA PATRICIA MORA CASTRO</td><td>CLL 46 D # 12 E-58 BARRIO LAS MARIAS</td></tr>
</table>
</td>
<td>Se evidencia en CD, carpeta compartida en el Drive de la PMS y en la plataforma SECOP II</td>
</tr>
<tr>
<td>8.</td>
<td>Adelantar los ajustes y correcciones que sean solicitados con ocasión de los informes, socializaciones y gestiones que se tramiten en las visitas, para revisión, aprobación y firma del Personero Municipal</td>
<td>Se adelantaron los ajustes y correcciones solicitadas con ocasión de los informes, socializaciones y gestiones tramitadas durante las visitas, para su revisión, aprobación y firma por parte del Personero Municipal.</td>
<td>Se evidencia en la plataforma SECOP II y en CD.</td>
</tr>
</table>

Scanned with CamScanner

9.	Gestionar y remitir, conforme corresponda en el trámite de las valoraciones de apoyo y en cumplimiento a las solicitudes realizadas por los despachos judiciales, los ciudadanos y demás entes competentes.	Las solicitudes recibidas se encuentran identificadas y en proceso de gestión, y se procederá a su trámite y remisión conforme a las competencias y dentro de los términos que resulten aplicables cuando se realicen las socializaciones.	Se evidencia en la plataforma SECOP II y en CD.
10	Dar respuesta efectiva y en los tiempos establecidos a las solicitudes de valoración de apoyos.	Se da repuesta efectiva de la entidad al solicitante a través del correo institucional, actividad realizada junto con el Personero Delegado y con la constancia de envío al solicitante.	Plataforma SECOP II y carpeta contractual
11	Proyectar los informes que se requieran de valoraciones de apoyos, con sujeción a los requisitos establecidos en la Ley 1996 de 2019 y los lineamientos del protocolo Nacional.	Se proyectaron cinco (05) informes de valoración de apoyos con los requisitos establecidos en la ley 1996 de 2019 en este periodo comprendido de 19 de mayo al 18 de junio de 2026.	Se evidencia en la plataforma SECOP II y carpeta contractual
12.	Mantener la reserva de la información que se recaude o produzca en el proceso de valoración de apoyos, con sujeción a las disposiciones legales sobre archivo, protección y tratamiento de datos personales, en especial para el caso datos sensibles, regulados entre otras normas por las leyes 1437 de 2011, 1581 de 2012 y 1712 de 2014 y el Decreto 1377 de 2013.	Se mantuvo la reserva de la información recolectada y producida durante el proceso de valoración de apoyos, en cumplimiento de las disposiciones legales sobre protección y tratamiento de datos personales, especialmente lo establecido en las Leyes 1437 de 2011, 1581 de 2012, 1712 de 2014 y el Decreto 1377 de 2013, garantizando la confidencialidad y manejo adecuado de los datos sensibles.	Sin evidencia documental
13.	Serán de propiedad de la Personería Municipal de Sogamoso, los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato, los cuales se entregarán en medio digital editable.	Se realiza la entrega de los respectivos documentos	Plataforma SECOP II y carpeta contractual

Scanned with CamScanner

14.	Presentar un informe mensual ejecutivo donde se incluyan aspectos de tipo cuantitativo (soporte de estadísticas y descripción detallada de la población atendida) y de tipo cualitativo, (logros y dificultades) en la ejecución del objeto contractual, acompañado de los soportes correspondientes ordenados por cada obligación contractual	Se presenta el presente informe de actividades, en el cual se consignan los aspectos evidenciados durante el periodo reportado. El informe contiene información de tipo cuantitativo, correspondiente a los soportes de las visitas de valoración de apoyos realizadas y la descripción detallada de la población atendida, así como información de tipo cualitativo relacionada con los logros alcanzados en la ejecución del objeto contractual. Durante el desarrollo de las actividades programadas no se presentaron dificultades, contratiempos ni situaciones que afectaran el cumplimiento de las metas establecidas, permitiendo la ejecución adecuada y oportuna de las acciones previstas.	Plataforma SECOP II y carpeta contractual
15.	Presentar mensualmente informe de las actividades desarrollada y/o cuando sean requeridos.	Se cumple con la presentación del quinto informe de actividades del periodo comprendido entre el 19 de mayo al 18 de junio de 2026.	Plataforma SECOP II y carpeta contractual
16.	Presentar al supervisor dentro de los cinco (5) días siguientes a cada mes vencido de ejecución contractual: Informe de actividades	Se cumple con la presentación del informe dentro de los cinco días siguientes al corte de la facturación del acta parcial.	Se evidencia en la plataforma SECOP II y carpeta contractual
17.	Cumplir con las directrices dadas por la Personería Municipal de Sogamoso y el supervisor del contrato	Se ha dado cumplimiento a las directrices dadas por el Señor Personero Municipal, el Personero Delegado y la secretaria de la Entidad	No Aplica
18.	Gestionar y organizar el archivo de los expedientes a su cargo dentro de cada periodo, ante la secretaria de la personería para la expedición de paz y salvo, el cual deberá ser presentado con el informe mensual respectivo.	Se gestionó y organizó el archivo de los expedientes a cargo, dentro del periodo establecido, ante la Secretaría de la Personería Municipal, para la expedición de paz y salvo correspondiente, el cual será presentado junto con el informe mensual respectivo del periodo comprendido entre el 19 de mayo al 18 de junio de 2026.	Paz y Salvo secretaria
19.	Entregar al finalizar del contrato y para la liquidación de este al supervisor los documentos y los archivos generados en cumplimiento de las obligaciones debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo general de la Nación.	Contrato finaliza en la fecha 18 de julio de 2026	Acta de Inicio
20.	Las demás que le sean asignadas inherentes al objeto contractual.	A la fecha del presente informe, no han sido asignadas actividades adicionales en el marco de este ítem.	No Aplica.
	OBLIGACIONES GENERALES	DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA

Scanned with CamScanner

1	Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad	En el presente ítem, se ha actuado con responsabilidad personal y profesional para la ejecución del presente contrato, estando atenta a las instrucciones impartidas por la entidad y las indicaciones que se realizan por parte del señor Personero Municipal y el Personero Delegado.	Relación y evidencia de cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato
2	Cumplir oportunamente con todas las exigencias y procedimientos establecidos para la firma electrónica de los contratos y sus modificaciones en la plataforma de SECOP II.	Se realizó la respectiva firma del contrato electrónico y el cargue de la documentación requerida en la plataforma SECOP II	Verificación del contrato en la plataforma SECOP II
3	Publicar de forma mensual en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II los informes y/o productos de ejecución contractual, con los soportes, si hubiere lugar a ellos, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1712 de 2014, o en la plataforma que corresponda.	Posterior a la revisión realizada por parte de la supervisión del contrato, se procede a cargar el informe de actividades ejecutadas en el periodo correspondiente entre el 19 de mayo al 18 de junio de 2026.	Verificación plataforma SECOP II
4	Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas y/o ayudas de memoria respectivas.	Se asiste a las oficinas de la Personería Municipal de acuerdo al requerimiento de información y las instrucciones impartidas el señor Personero Municipal, atendiendo a que es un contrato de prestación de servicios profesionales, que no genera cumplimiento de horario o subordinación.	No se hace necesario adjuntar evidencia
5	Dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en las reuniones relacionadas con el objeto contractual	Acorde a las reuniones y los compromisos adquiridos se desarrollan los mismos, acorde a lo evidenciado con la ejecución del contrato.	No se hace necesario adjuntar evidencia
6	Presentar un (1) informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato como requisito para el respectivo pago. Así mismo, presentar los informes que el supervisor del contrato solicite en desarrollo del objeto contractual	Informe de actividades ejecutadas en el periodo correspondiente entre el 19 de mayo al 18 de junio de 2026.	Plataforma SECOP II carpeta contractual
7	Acatar las directrices establecidas por la Personería Municipal de Sogamoso en cuanto a los trámites para el cobro de los valores pactados en el presente contrato, cumpliendo los requisitos y fechas definidas por la entidad.	Informe de actividades ejecutadas en el periodo correspondiente entre el 19 de mayo al 18 de junio de 2026.	Plataforma SECOP II carpeta contractual
8	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	Se allega planilla de seguridad social con aportes a salud, pensión y riesgos laborales del mes anterior, acorde a los lineamientos de aportes para contratistas de prestación de servicios sobre el 40% del valor del contrato.	Planilla de seguridad social de junio de 2026.

Scanned with CamScanner

9	Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que, durante el plazo de ejecución contractual, se presenten modificaciones a la información inicialmente registrada en dicho sistema e informar a la Personería Municipal de Sogamoso, acerca de su lugar de domicilio durante la ejecución del contrato.	Se realiza acorde a la información personal, laboral y académica de la suscrita, actualizándola en forma debida de ser necesario.	Hoja de vida SIGEP II
10	Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor del mismo.	Es una obligación que aparte de constar en el documento contractual, hace parte integral de mi perfil como profesional, razón por la cual, se realiza con el tiempo necesario, sin premuras y con total disposición en cumplimiento de los principios de planeación, transparencia y economía en la contratación pública.	Evidencias anexas al presente informe
11	Reportar al supervisor del contrato, novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.	No se han presentado novedades o anomalías.	Plataforma SECOP II carpeta contractual
12	Responder por las actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.	Se ha dado el cumplimiento a cabalidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.	No se reporta evidencias
13	Contar con los elementos necesarios para ejecutar el objeto contractual y en caso de ser necesario disponer de un computador portátil acorde con las necesidades de las actividades a adelantar	Se cuenta con el equipo de cómputo, impresora y elementos necesarios para ejecutar el objeto contractual.	No se aportan evidencias.
14	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir cualquier acto o hecho.	En el desarrollo del contrato, no me he visto inmersa en este tipo de situaciones y en su momento serán puestas en conocimiento de las autoridades competentes.	No se aportan evidencias.
15	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios	Se ha dado cumplimiento en cada una de las etapas contractuales obrando con lealtad y buena fe.	No se aportan evidencias.
16	Custodiar y responder en debida forma y hasta la terminación del presente contrato los insumos, información, suministros, herramientas, dotación, implementación inventarios y/o materiales que sean puestos a su	Se realizan las gestiones correspondientes, acorde a los insumos, información y demás elementos entregados por la entidad para la ejecución del contrato.	No se aportan evidencias

Scanned with CamScanner

	disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato, y resultantes del mismo		
17	Guardar y mantener reserva de toda la información que sea de propiedad de la Personería Municipal de Sogamoso o conozca en el desarrollo del contrato, en especial cuando se trate de información sujeta a reserva legal. Igualmente, el Contratista está obligado a entregar todos los documentos, correspondencia, publicaciones, útiles y demás bines de propiedad de la Personería de Sogamoso relacionados con el objeto del presente contrato y aquellos que contengan información confidencial. En consecuencia, el Contratista se obliga a: 1. Proteger la información confidencial que la PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOGAMOSO comparta o suministre; 2. No dar a conocer a terceros la información confidencial, sensible, critica, reservada o calificada a terceros, que puedan perjudicar a la PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOGAMOSO: 3. No dar a la información confidencial un uso distinto para el cual fue compartida o suministrada, salvo previa autorización por escrito de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOGAMOSO; 4. No podrá realizar la intercepción de la red de transmisión de datos en concordancia con la ley 1273 de 2009.	Se ha dado cumplimiento en mantener en reserva la información entregada y conocida para la ejecución del presente contrato. La información y documentos recibidos para la ejecución del contrato atendiendo a los procesos contractuales, son de conocimiento público a través del SECOP II. No se ha entregado información confidencial a la suscrita en ejecución del objeto contractual.	No se aportan evidencias
18	El contratista no podrá asesorar o actuar procesalmente acorde a su profesión de manera externa, sobre los casos conocidos en ejercicio de sus actividades contractuales.	No se ha asesorado ni actuado procesalmente de manera externa a los usuarios de la Entidad, sobre los casos conocidos en ejercicio de las actividades contractuales.	No se aportan evidencias
19	El contratista no podrá recomendar a usuarios y/o terceros el conocimiento de casos que hayan sido conocidos	No se ha recomendado a usuarios y/o terceros el conocimiento de casos que hayan sido conocidos en desarrollo de la ejecución de las actividades contractuales.	No se aportan evidencias

Scanned with CamScanner

	en desarrollo de la ejecución de sus actividades contractuales.		
20	Indemnización: El Contratista se obliga a resarcir los perjuicios, por daño emergente y lucro cesante que llegare a ocasionar la revelación, divulgación o utilización de la información de manera distinta al objeto del presente contrato, ya sea mera negligencia o de forma dolosa.	No aplica por cuanto no se han generado daños y perjuicios a los usuarios, habida cuenta que no se revelará o divulgará información de manera distinta al objeto del contrato y no se ha actuado de manera negligente o dolosa.	No se aportan evidencias
21	Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato	No se ha incumplido lo señalado en la Ley	No se aportan evidencias

OBSERVACIONES
Ninguna
ANEXOS
Planilla seguridad social de junio de 2026 – CD- Paz y Salvo, antecedentes periodo 5.

NATALIA ANDREA TORRES RODRIGUEZ CONTRATISTA	JERSON ESTIVEN BUSTACARA SILVA PERSONERO DELEGADO SUPERVISOR

Scanned with CamScanner